

Dirección de Área de Logística y Desarrollo FALLO

Acta que se formula de conformidad con el Articulo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la Convocatoria de la Licitación, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública derivado de la Licitación No.SIOP-PROII-04-LP-0031/15, relativo a la obra: Modernización y Ampliación del Camino E.C. Km 147+200 (Mezquitic-Huejuquilla el Alto-Jesús María)-crucero de Santa Cruz de Tepetates-Cerro el Niño-San Andrés Cohamiata, tramo del Km 0+000 al Km 32+990, sub tramo a modernizar: del km 14+750 al Km 18+800. En los Municipios de Valparaiso, Zacatecas y Mezquitic, Jalisco.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **10:00 horas** del día **30 de Abril del 2015**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **31 de Marzo del 2015** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **4** para la Licitación. **No. SIOP-PROII-04-LP-0031/15** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS	
1	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
3	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	
6	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
7	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.	
10	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	
13	HER PADI, S.A. DE C.V.	
14	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
15	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
16	CAMINOS Y CONSTRUCCIONES LM, S.A. DE C.V.	
17	CARMA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.	
18	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	
19	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	
20	CONSTRUCTOR Y ALIANZA HARO, S.A. DE C.V.	



1

1



Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS
21	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
22	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
23	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
24	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
25	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.
26	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.
27	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
28	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
29	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.
30	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
31	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.
32	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
33	PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS, S.A. DE C.V.
34	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.
35	ROPLA INGENIEROS & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
36	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
37	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.

- 2.- Con fecha **06 de Abril del 2015**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.
- 3.- Con fecha **07 de Abril del 2015**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.
- 4.- El día **28 de Abril del 2015**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recepcionaron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA /
4	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	ACEPTADA

4

Página 2 de 10 1

.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES					
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
6	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
7	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
8	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	NO COINCIDE EL IMPORTE TOTAL DEL DOCUMENTO E1 CATALOGO DE CONCEPTOS CON EL DOCUMENTO E2 CARTA COMPROMISO EN EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION COMO SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION.					
9	CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
10	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
11	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
12	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA					
13	HER PADI, S.A. DE C.V.	PRESENTA CARTA DISCULPA					
14	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
15	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
16	CAMINOS Y CONSTRUCCIONES LM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
17	CARMA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
18	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
19	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
20	CONSTRUCTOR Y ALIANZA HARO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
21	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
22	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
23	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
24	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
25	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
26	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
27	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
28	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
29	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
30	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					
31	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO					

Página 3 de 10



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES		
32	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
33	PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
34	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
35	ROPLA INGENIEROS & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
36	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
37	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		

5.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE			
1	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,528,917.42			
2	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	\$ 13,165,108.99			
3	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 14,610,022.84			
4	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	\$ 16,096,109.86			
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 17,296,521.45			
6	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 17,321,203.73			
7	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	\$ 17,400,909.92			
8	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	\$ 17,685,011.80			
9	CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.	\$ 17,804,104.20			
10	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 18,399,859.32			
11	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	\$ 18,630,264.83			
12	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	\$ 21,996,934.23			

6.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la Convocatoria a la Licitación y en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus apalisis de

Dt

Página 4 de 10

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 puntos 7.29 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebase treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. EL DOCUMENTO T15 NO LA PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO, LA PRESENTA CON OMISIONES. PRESENTA COMO SOPORTE DECLARACIONES PROVISIONALES DE RETENCIONES MESES ENERO 2015 Y FEBRERO 2015. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.42 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. DOCUMENTO E4 MANIFIESTA 365.25 DIAS CALENDARIO DEBIENDO SER 365 DIAS, Y 7.17 DIAS FESTIVOS DEBIENDO SER 7 DIAS. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 puntos 7.20 Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.7.23 Cuando manifieste la no existencia de planos de proyecto en caso de existir. EL DOCUMENTO T9 MANIFIESTA QUE NO SE PROPORCIONARON PLANOS, SIENDO QUE EN LA CIRCULAR No. 3 SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN RECOGERLOS EN LAS OFICINAS DEL 4to. PISO DE LA SIOP. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.21 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. EL DOCUMENTO T4 NO PRESENTA LOS ANEXOS DE LA CIRCULAR 1 EN PDF. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T9 NO PRESENTA COMPLETA LA RELACION DE PLANOS QUE LA DEPENDENCIA PUSO A DISPOSICION DE LOS LICITANTES, COMO SE INDICO EN CIRCULARES Y EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.EL DOCUMENTO T11 EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO Y NOMBRE DE LA OBRA DE ESTA LICITACION NO ES EL QUE SE INDICA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. DOCUMENTO E2 PRESENTA de forma impresa copia simple de la Cedula Profesional del técnico responsable debiendo ser certificada. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.21 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. EL DOCUMENTO T4 NO PRESENTA LOS ANEXOS DE LA CIRCULAR 1 EN PDF. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T9 NO PRESENTA COMPLETA LA RELACION DE PLANOS QUE LA DEPENDENCIA PUSO A DISPOSICION DE LOS LICITANTES, COMO SE INDICO EN CIRCULARES Y EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. DOCUMENTO E2 PRESENTA de forma impresa copia simple de la Cedula Profesional del técnico responsable debiendo ser certificada. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		Relacionados con las Mismas.
5	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 puntos 7.20 Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.7.23 Cuando manifieste la no existencia de planos de proyecto en caso de existir. EL DOCUMENTO T9 MANIFIESTA QUE NO SE PROPORCIONARON PLANOS, SIENDO QUE EN LA CIRCULAR No. 4 SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN RECOGERLOS EN LAS OFICINAS DEL 4to. PISO DE LA SIOP. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T10 NO PRESENTA DATOS DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. DOCUMENTO E2 No Presenta copia certificada de la Cedula Profesional del técnico responsable. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. DOCUMENTO E2 No Presenta la suma total de los materiales además no presenta el desglose de la maquinaria, mano de obra así mismo sus importes totales. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. En los Documentos Técnicos No. 2,3,5,6 y en los Económicos No. 2,3,6,7,8,9,10,11,12a,12b,12c y 12d, dicen: PT y PE, debiendo decir T2,T3,T5,T6,E2,E3,E6,E7,E8,E9,E10,E11,E12A,E12B,E12C y E12D., como se indica en la Convocatoria a la Licitación. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.21 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. EL DOCUMENTO T4 NO PRESENTA LOS ANEXOS ENTREGADOS EN CADA UNA DE LAS CIRCULARES No. 1,3 Y 4 EN PDF. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada EL DOCUMENTO T8 DICE: PT7 DEBIENDO DECIR T8. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T9 NO PRESENTA COMPLETA LA RELACION DE PLANOS QUE LA DEPENDENCIA PUSO A DISPOSICION DE LOS LICITANTES, COMO SE INDICO EN CIRCULARES Y EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO E2 Hace referencia a concurso por invitación debiendo ser a Licitación Publica Federal en el Capitulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO E4 FASAR No presenta el número del documento como se indica en la Co
7	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	Relacionados con las Mismas. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T1 NO PRESENTA DATOS DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 punto 7.21 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. EL DOCUMENTO T4 NO PRESENTA LOS ANEXOS ENTREGADOS EN CADA UNA DE

Página **6** de **10**

__1



Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		LAS CIRCULARES No. 1,3 Y 4 EN PDF. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 puntos 7.29 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebase treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. EL DOCUMENTO T15 NO LA PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO, LA PRESENTA CON OMISIONES. De conformidad con el Articulo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
8	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. EL DOCUMENTO T1 NO PRESENTA DATOS DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 puntos 7.20 Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias. LOS DOCUMENTOS T2, T5, T6, T7, T8, T9, T11, T12, T13 LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS NO ES LA INDICADA EN LA CIRCULAR No.4. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. DOCUMENTO E2 No Presenta copia certificada de la Cedula Profesional del técnico responsable. Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Federal en el Capítulo 4 punto 7.42 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. DOCUMENTO E4 MANIFIESTA 9 DIAS FESTIVOS DEBIENDO SER 7 DIAS. De conformidad con el Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios

7.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a capturar los importes de los conceptos del catálogo a costo directo en una tabla, tanto del presupuesto base como de las empresas participantes.

Las propuestas se evaluaron de conformidad al procedimiento establecido en el Comité de Adjudicación de Obra Pública, donde se consideró el presupuesto base elaborado por la dependencia, en el cual se considero la suma algebraica de las diferencias que presentaron los costos de insumos de materiales, mano de obra, y herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la Dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta esperada por el participante antes de impuestos, si el importe de estas se cubre con la utilidad neta esperada del licitante, la propuesta se considerará económicamente solvente, en caso contrario se considerará como insolvente y se desechará la propuesta de manera automática.

8.- Se verificaran las propuestas aceptadas que cumplieron los criterios de la Convocante y del Comité de Adjudicación para la Obra Pública.

Una vez que se verifico que las propuestas aceptadas cumplieron los criterios establecidos en la **Convocatoria** a la **Licitación**, se obtiene el importe siguiente:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 17,296,521.45
2	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 17,321,203.73
3	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	\$ 17,400,909.92



Página 7 de 10



Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

No.	EMPRESAS	IMPORTE
4	CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.	\$ 17,804,104.20

Se procedió a revisar la tabla comparativa siendo el presupuesto base de \$19'031,721.30 con I.V.A. incluido.

1.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.

La propuesta cumple con los datos y la información solicitada de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.

De acuerdo a los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato contenido en la **Convocatoria** a la **Licitación**, en el Capítulo 4 punto 5, esta propuesta presenta una **Solvencia Económica** de \$3,597.81

Conclusiones: Por ser criterios establecidos en la Convocatoria a la Licitación, esta propuesta se presenta Solvente y es Aceptada.

2.- CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

La propuesta cumple con los datos y la información solicitada de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.

De acuerdo a los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato contenido en la **Convocatoria** a la **Licitación**, en el Capítulo 4 punto 5, esta propuesta presenta una **Solvencia Económica** de \$22,697.57

Conclusiones: Por ser criterios establecidos en la Convocatoria a la Licitación, esta propuesta se presenta Solvente y es Aceptada.

3.- GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.

La propuesta cumple con los datos y la información solicitada de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.

De acuerdo a los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato contenido en la **Convocatoria** a la **Licitación**, en el Capítulo 4 punto 5, esta propuesta presenta una **Insolvencia Económica** de -\$150,343.54

Conclusiones: Por ser criterios establecidos en la Convocatoria a la Licitación, esta propuesta se presenta Insolvente y es Rechazada.

4.- CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.

La propuesta cumple con los datos y la información solicitada de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.

De acuerdo a los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato contenido en la Convocatoria a la Licitación, en el Capítulo 4 punto 5, esta propuesta presenta una Insolvencia Económica de -\$186,003.44

Conclusiones: Por ser criterios establecidos en la Convocatoria a la Licitación, esta propuesta se presenta Insolvente y es Rechazada.

El contrato respectivo deberá asignarse a las personas físicas o jurídicas que, de entre los proponentes haya resultado la del costo evaluado más bajo, lo que no significa la del menor precio conforme a lo estipulado en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** Una vez revisadas las propuestas de acuerdo con lo establecido en la **Convocatoria** a la **Licitación**, se presentó la información

Página 8 de 10

l







Dirección de Área de Logística y Desarrollo ■ FALLO

correspondiente ante el Comité de Adjudicación para la Obra Pública en la sesión 06 extraordinaria del 2015, con fecha de **29 de Abril del 2015** donde se autoriza se emita el fallo correspondiente y se adjudique la obra de la presente Licitación a la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V. con un importe total de \$17,296,521.45 (Diecisiete Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Quinientos Veintiún Pesos 45/100 m.n.) incluyendo I.VA., ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se cita al representante Legal de la empresa ganadora a la firma del contrato correspondiente a las 15:00 Hrs el día **04 de Mayo del 2015** en la Dirección de Control Presupuestal, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo** 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Para constituir las garantías de cumplimiento del contrato, mediante fianza equivalente al 10% del importe de los trabajos contratados y recepción del anticipo, mediante fianza equivalente al importe del mismo. Dicha fianza deberá ser expedida por institución autorizada y a favor de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, y deberá tener vigencia hasta la total y formar entrega de las obras contratadas.

La fecha de Inicio programada es el día 05 de Mayo del 2015 y la de terminación será el día 31 de Octubre del 2015.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

No.	EMPRESAS		1	y is a seri	 2,3	3	
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.						
2	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.						
3	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.		V	1			
4	CONSTRUCTIO GERENS, S.A. DE C.V.			-			

C. LUIS ALBERTO JIMENEZ GRISALES PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA DE LA SECRETARIA DE

INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA **DEL ESTADO**

SECRETARIO TECNICO

1

Página 9 de 10







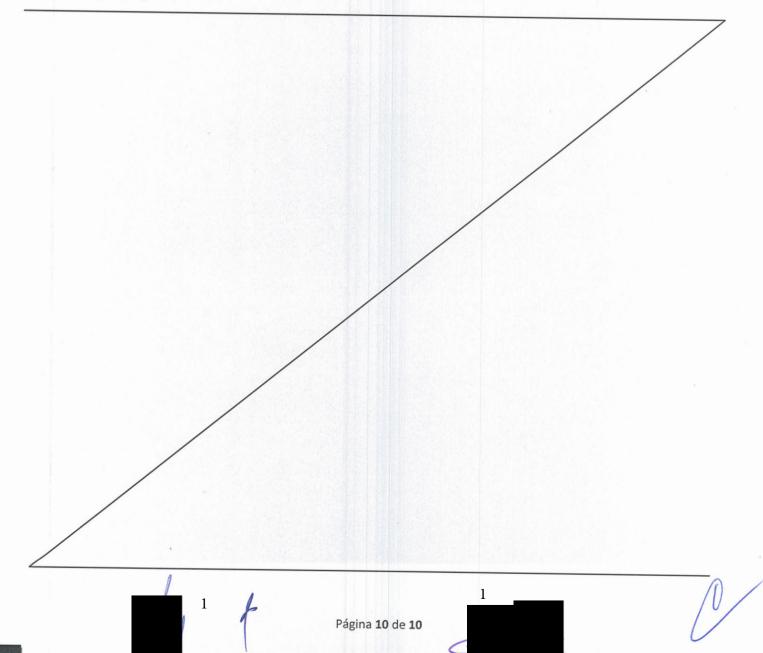
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

FALLO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE JALISCO

ARQ. RAUL JASSO BARRERA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la Convocatoria a laLicitación No. SIOP-PROII-04-LP-0031/15, relativo a la obra: Modernización y Ampliación del Camino E.C. Km 147+200 (Mezquitic-Huejuquilla el Alto-Jesús María)-crucero de Santa Cruz de Tepetates-Cerro el Niño-San Andrés Cohamiata, tramo del Km 0+000 al Km 32+990, sub tramo a modernizar: del km 14+750 al Km 18+800. En los Municipios de Valparaiso, Zacatecas y Mezquitic, Jalisco.



Fecha de clasificación: 25 de octubre de 2017.

Área: Dirección de Logística y Desarrollo. Clasificación de Información confidencial.

Confidencial: Del presente fallo se elimina rúbrica¹, firma² y/o nombre³; de los particulares que intervinieron en el proceso de adjudicación.

Fundamento legal: Artículo **21** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo **116** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Rúbrica y cargo del servidor público: Director de logística y Desarrollo